

[🏠 Portada](#) > [América](#) > Obispos en Perú rechazan proyect...

Obispos en Perú rechazan proyectos de ley que buscan eliminar festividades religiosas



Imagen referencial. | Crédito: Shutterstock



Por Diego López Marina

8 de marzo de 2025

10:02 a. m.

La Conferencia Episcopal Peruana (CEP) ha manifestado su preocupación por dos proyectos de ley presentados en el Congreso que buscan modificar el calendario de feriados nacionales, afectando importantes festividades religiosas.

En **un comunicado** difundido el viernes 7 de marzo, Mons. Carlos García, Presidente de la CEP y Obispo de Lurín, alertó sobre el impacto de los proyectos legislativos PL 10133/2024-CR y el PL 10177/2024-CR en la identidad cultural y espiritual del país.

La primera iniciativa plantea eliminar como feriado el 30 de agosto, día en que se celebra a Santa Rosa de Lima, mientras que el segundo busca modificar la naturaleza del 29 de junio (Día de San Pedro y San Pablo) y el 8 de diciembre (Día de la Inmaculada Concepción), convirtiéndolos en días no laborables sujetos a coordinación con el empleador.

Al respecto, Mons. García señaló que “estas festividades religiosas no sólo son pilares fundamentales para la vida espiritual de millones de católicos, sino que también generan un impacto positivo en la cultura, el turismo y la economía nacional, contribuyendo así al bienestar general del país”.

Asimismo, enfatizó que “Santa Rosa de Lima –Patrona de Nuestra Policía Nacional– es una santa de gran relevancia en la tradición católica, no sólo en el Perú sino en toda América Latina. Su festividad es reconocida a nivel internacional”.

El comunicado de la CEP resalta que el Perú tiene profundas raíces católicas, y recordó las palabras del Papa Francisco durante su visita al país en 2018, cuando afirmó que “Perú es una tierra ensantada”.

En ese sentido, la Iglesia peruana sostiene que “la fe en Cristo ha sido un pilar fundamental en la construcción de nuestra identidad nacional y es esencial preservar estos valores que continúan iluminando nuestra historia”.

Ante esta situación, Mons. García hizo un llamado al Congreso para reconsiderar estos proyectos y “abrir un diálogo formal con la Iglesia Católica para evaluar conjuntamente el impacto social y cultural de estas modificaciones”.

La CEP subrayó la necesidad de proteger las tradiciones religiosas del país y aseguró que seguirá atenta al debate legislativo sobre esta materia.